

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 02-12-2015 14:58:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2908-CM15

SEÑOR (ES) : CAROLA ELIZABETH SANTANA GOMEZ

RUT : 13.322.427-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000809 ESC. MARCELA PAZ SOL. Nº 5

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	220	(1114660) ALMUERZO DELIVERY - COLACION INVIERNO VALOR PERSONA 1134660	(1114660) ALMUERZO DELIVERY - COLACION INVIERNO VALOR PERSONA; Código: ;Región : X	1.701,00	0,00	0,00	374.220
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	220	(1114699) ALMUERZO CATERING - MENÚ EJECUTIVO VALOR PERSONA 1134699	(1114699) ALMUERZO CATERING - MENÚ EJECUTIVO VALOR PERSONA; Código: ;Región : X	4.050,00	0,00	0,00	891.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	1.265.220
Dcto.	\$	63.261
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.201.959
19% IVA	\$	228.372
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.430.331

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2201001 SP 0401001) COLACIÓN PARA EL DIA 03 DICIEMBRE DEL 2015, CONTACTO CON SR. FRANCISCO ALMONACID , FONO 2484528 . ENTREGAR FACTURA EN AV. PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>